



EL TIEMPO DEL TRABAJO

Oficios y ocupaciones de los habitantes
de la Ciudadela de Celestino Solar

EL TIEMPO DEL TRABAJO

Oficios y ocupaciones de los habitantes
de la Ciudadela de Celestino Solar

PORTADA:

Pepín Muñiz

Taller de sastrería en Turón (Mieres). Hacia 1955

Muséu del Pueblu d'Asturies

(Página 43)

xixón | Cultura
y Educación

EL TIEMPO DEL TRABAJO

Agradecimientos

A los vecinos y vecinas de la Ciudadela de Celestino Solar que compartieron con nosotros el relato de sus vidas.

Edita

Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular de Gijón/Xixón

Proyecto y coordinación

Museo Ciudadela de Celestino Solar

Textos

Nuria Vila Álvarez

Archivos

Fototeca del Muséu del Pueblo d'Asturies

Fototeca del Museo del Ferrocarril de Asturias

Fondo Vinck

Diseño y maquetación

Juan Jareño
Estudio Gráfico

Impresión

Eujoa Artes Gráficas

D.L.: AS 01939-2021

ISBN 978-84-96906-65-5

¿En qué trabajaban las personas que vivían en la Ciudadela? Es esta una pregunta que nuestro público plantea de forma reiterada cuando visita el Museo, y a la que esta publicación, realizada con motivo de la exposición «El tiempo del trabajo», pretende dar una respuesta. Para ello es necesario comenzar planteándonos cuál es la razón de esta interrogación: ¿Por qué el trabajo es una cuestión clave para conocer quiénes fueron los vecinos y vecinas del Patio de Capua?

A partir de la Revolución Industrial, el trabajo se convierte en un elemento fundamental para definir el lugar que cada uno de nosotros ocupa en la sociedad de clases. No en vano, la clase obrera, entendida como fuerza social nacida con el desarrollo capitalista toma como valor fundamental el trabajo. Así, tal como plantease el filósofo francés André Gorz (Viena, 1923–Ardenne, 2007):

«Lo que nosotros llamamos trabajo es una invención de la modernidad. La forma en que lo conocemos, lo practicamos y lo situamos en el centro de la vida social e individual fue inventado y luego generalizado con el industrialismo».

En las sociedades occidentales el trabajo está en la base del orden social, determina el papel que los individuos ocupan en la sociedad, es el principal medio de ganarse la subsistencia y tiene un lugar esencial en nuestras vidas. Es un hecho social ligado a un conjunto de costumbres, hábitos, prácticas, ideas y representaciones que estructuran la identidad, tanto individual como colectiva, de las personas. Como grupo, hemos asumido que el trabajo que realizamos nos sitúa en la esfera pública y nos identifica socialmente.

La Ciudadela de Celestino Solar, construida en 1877, y habitada hasta 1977, perteneció a uno de los modelos de vivienda obrera colectiva más populares en toda Europa desde finales del siglo XIX y hasta, al menos, el primer cuarto del XX: las ciudadelas, barrios ocultos, *courts* inglesas o *courées* y *corons* francesas y belgas.

Por lo tanto, sus vecinos y vecinas se encuadran socialmente dentro de las denominadas clases populares. Es decir, de ese grupo amplio de hombres y mujeres que forman parte del mundo del trabajo y la producción, nacido con la Revolución Industrial; en definitiva, de aquellos y aquellas que han de salir cada día a ganarse un jornal en talleres, fábricas, comercios, servicio doméstico, etc., a cambio de un jornal siempre escaso y precario con el que casi nunca se consiguen satisfacer plenamente las necesidades básicas de vivienda, alimentación y vestido.

A través de su propio testimonio, esta exposición muestra cuál fue *El tiempo del trabajo* de los vecinos y vecinas de la Ciudadela de Celestino Solar desde distintas perspectivas: *el tiempo del trabajo* en el ciclo vital de estas personas, los oficios que desempeñaron, y también los ritmos de trabajo diarios que pautaron el devenir cotidiano del Patio de Capua. La muestra se organiza en dos salas diferentes, en una y bajo el título, *El tiempo del trabajo. Ganarse el jornal*, se presenta el trabajo masculino, mientras en la otra, las ocupaciones femeninas se exhiben como *El tiempo del trabajo. Mujeres invisibles*. Se ha querido separar el trabajo masculino del femenino para poner de manifiesto la diferente concepción, organización y percepción del *tiempo del trabajo* de hombres y mujeres; tanto a lo largo del ciclo vital, como en la distribución del trabajo productivo y tiempo libre en el día a día.

Esta exposición pretende provocar una reflexión acerca del significado del trabajo como realidad y hecho social, en un momento en el que el propio concepto está siendo discutido, en el que cobran fuerza diferentes concepciones posmodernas que plantean la crisis y hasta el fin del trabajo como definitorio del hecho social; teorías que, como las defendidas por el sociólogo Zygmunt Bauman (Poznan, 1925–Leeds, 2017), plantean la desaparición del trabajo como un bien común, como un eje vertebrador de las relaciones sociales para pasar a convertirse en una categoría individual que cada uno satisface a su modo. Aunque, en la sociedad actual, como hace un siglo, asegurarse un trabajo de calidad, aún es, para las clases medias y populares, la mejor forma de contar con un lugar en la sociedad, con derechos y protección.

EL TIEMPO DEL TRABAJO

GANARSE EL JORNAL

Ganarse el jornal

Los vecinos de la Ciudadela de Celestino Solar compartieron un sustrato cultural común. Este era espacial y social, basado, por una parte, en el hecho de vivir en la Ciudadela y estar por ello obligados a compartir un espacio que los identificaba como parte de un grupo, y por otra parte, en el tipo de trabajo que realizaban, que los situaba socialmente como clase obrera. Ellos se identificaban a sí mismos como trabajadores e insistían en que en el Patio eran todos iguales:

«Todos eren gente obrera los que vivien allí, no te tratabas con gente de postín, era gente obrera que trabajaban todos, si vas a mirar, poco más o menos como tú».

Las ocupaciones de los habitantes de la Ciudadela se registran en los censos electorales desde 1890 (sólo las de los varones mayores de veinticinco años) y en los padrones municipales de habitantes, a partir de 1900. En estos registros estadísticos oficiales la mayoría de los hombres aparecen como *jornaleros*, sin especificar sector productivo, oficio, cualificación, tipo de contrato o relación laboral. Un jornalero no es más que una persona que trabaja a cambio de un jornal o pago por día de trabajo, con o sin contrato, en un pequeño taller, una obra o una gran empresa. Por otra parte, en los censos no aparecen como trabajo las ocupaciones no remuneradas, y, sin embargo, no era extraño que niños y niñas trabajasen a cambio de la comida o las propinas; a lo que se suma el hecho de que estos registros

estadísticos excluyen a una buena parte de los trabajadores sin contrato o desempleados temporalmente. Así, para saber en qué trabajaban realmente los habitantes del Patio de Capua fue necesario completar los datos de los censos con las fuentes orales, con el testimonio de quienes vivieron en la Ciudadela. El relato de los vecinos y vecinas nos descubre albañiles, peones, pescadores y un largo etcétera de ocupaciones que se esconden tras el término *jornalero*.

La clase obrera asturiana del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX era pobre, con salarios de miseria. En 1885, de acuerdo con los datos consignados en la *Encuesta realizada por el Ateneo Casino Obrero de Gijón para el estudio de la Cuestión Social*, el jornal medio en Gijón era de unas dos pesetas y, por una casa de las características de las de la Ciudadela se pagaban entre dieciséis y veinticinco. En cuanto a la protección de los trabajadores, en 1900 se promulgó la primera Ley de Accidentes del trabajo, la llamada ley Dato. Aunque su aplicación fue bastante ineficaz, al menos, hasta la guerra civil. Fuera del alcance de esta ley quedaba el trabajo temporal, el doméstico, el de los artesanos por cuenta propia, así como el realizado en pequeños talleres y comercio. Situaciones laborales, todas ellas, muy comunes entre los vecinos de la Ciudadela.

A la Ley de Accidentes del trabajo siguió, en 1919, la del Retiro Obrero, cuya incidencia fue también muy limitada, ya que, entre otras cosas, además de instituir pensiones de absoluta miseria, dejaba fuera a los trabajadores menores de 45 años. Así las cosas, perdida la salud por accidente o enfermedad, imposibilitados para el trabajo, a los obreros no les quedaba otra que recurrir a la caridad, la beneficencia, la limosna o la mendicidad; que vivir al margen de la sociedad. El Franquismo heredó y transformó el antiguo sistema de seguros sociales existente desde principios del siglo XX hasta la Segunda República, a la vez que creó otros nuevos condicionados por las necesidades socioeconómicas de cada momento y la ideología imperante. Sistemas que, como el de la Seguridad Social, nacida en 1963, estuvieron siempre lastrados por la infradotación presupuestaria y la nula o muy escasa aportación estatal.

Por otra parte, los períodos de inactividad o desempleo, en el marco de un mercado laboral en el que la oferta de empleo siempre era inferior a la demanda, fueron recurrentes. A este desempleo estructural había que añadir la posición poco competitiva de la industria asturiana, golpeada por constantes crisis cíclicas y sectoriales. El primer sistema de cobertura para situaciones de desempleo, la Caja Nacional contra el Paro Forzoso, fue puesto en marcha por el ministro Largo Caballero en 1931, financiada por el Estado al 50% y al otro 50% con las cuotas de los trabajadores, cubría un tercio del salario durante un período máximo de seis meses. A esta siguió, en 1961, la Ley Nacional de Seguro contra el Desempleo que aportaba el 75% del salario, durante seis meses, sólo para los trabajadores por cuenta ajena afiliados al sistema del seguro social. Pocos fueron los hombres del Patio de Capua a los que alcanzaron alguno de estos beneficios, dado el perfil de sus ocupaciones.

En el casi un siglo que permaneció habitado el Patio de Capua, el perfil profesional de sus habitantes y la forma en que el trabajo los situó en la escala social fue variando a medida que pasaba el tiempo. Así, desde finales del siglo XIX hasta los últimos años de la década de los cincuenta del siglo XX, podemos decir que no difería en nada del de otros barrios obreros de Xixón: obreros empleados a jornal, artesanos y empleados de baja cualificación. Situación que empieza a cambiar en los años sesenta del siglo XX, cuando, en el marco del Desarrollismo, las empresas públicas y algunos sectores productivos en alza, como los astilleros, proporcionan mayor estabilidad en el trabajo, mejores salarios y también el acceso a beneficios sociales para las familias de estos obreros, comprendida la vivienda entre ellos; mejoras que no alcanzaron a los vecinos de la Ciudadela.

El desempleo estructural del siglo XIX se acentuó durante la Posguerra. Además, el cierre de algunas pequeñas fábricas que no podían competir en el mercado, desde finales de los años cincuenta, dejó sin trabajo a muchos habitantes del Patio de Capua. La construcción, sector en crecimiento

en Xixón desde finales de la década de 1950, los absorbió en las tareas menos cualificadas, como peones. Otros anduvieron «al punto», como se decía popularmente para definir a quienes no contaban con jornal fijo y se reunían en diferentes puntos de encuentro en la Ciudad, en espera de que llegaran los contratistas para emplearlos en cualquier trabajo que necesitase de refuerzos sin cualificación alguna: descargas en El Musel, peones en la construcción, etcétera:

«[...] el hombre iba a por piñas y andaba al puntu, en la avenida Portugal. Ahí había un bar pequeñín y ahí se juntaban los que no tenían trabayu; los que no tenían trabayu estaban ahí, esperando que los fuera a buscar alguien [...]. El mi hombre, que trabajaba en Pantiga, era chocolateru, cuando cerró anduvo de un lau a otro lau, y luego en otro, hasta que terminó entrando en la construcción y ahí fue donde se jubiló. De peón, pero bueno».

El término jornalero desaparece paulatinamente del censo a partir de la década de 1950 y es sustituido por un mayor número registros de artesanos y obreros cualificados, como los vidrieros, que fueron los primeros en abandonar la Ciudadela en los años del Desarrollismo, cuando la coyuntura económica comenzó a mejorar. Del mismo modo, el porcentaje de vecinos parados o sin ocupación, muy alto en la inmediata posguerra, experimenta un incremento constante desde la década de los sesenta del siglo XX. El término *sin ocupación*, dada la edad de los hombres registrados en esta situación profesional, puede decirse que hace referencia a personas mayores que no podían trabajar y no percibían pensión o retiro alguno; lo que da idea del progresivo envejecimiento y pauperización de los habitantes de la Ciudadela. A partir de la década de 1960, los más jóvenes abandonaron el Patio rumbo a la emigración europea en busca de un futuro mejor, o se emplearon en sectores en auge como la siderurgia o la construcción y se trasladaron a los barrios obreros del extrarradio gijonés. En la Ciudadela fueron quedando los hombres más viejos, imposibilitados ya para el trabajo pero sin percibir una pensión de jubilación

y las mujeres, mayoritariamente viudas, que se empleaban en trabajos precarios en el servicio doméstico, y otras ocupaciones similares sin derechos o beneficios laborales. En este sentido, los vecinos de la Ciudadela no disfrutaron de las tan cacareadas mieles del Desarrollismo. En los años setenta del siglo XX, para los pocos vecinos que quedaban ya en el Patio, el día a día seguía siendo parecido al de las primeras décadas del siglo XX.

El tiempo a la salida del trabajo

Los ritmos de trabajo diario pautaban el devenir cotidiano en la Ciudadela. Durante el siglo XIX, la jornada laboral se extendía a lo largo de todo el día prácticamente. De acuerdo con el informe elaborado por la Comisión de Reformas Sociales en 1883, que incluía preguntas sobre las horas de trabajo, en Oviedo (Provincia):

«Trabájase ordinariamente durante doce horas, descansando media para almorzar y una en el invierno y dos en el verano para comer. Los ebanistas, tallistas, sastres y zapateros emplean más tiempo, porque velan o trabajan dos o tres horas por la noche durante la cruda estación. En algunas industrias, los domingos, suelen trabajar medio día».

Del mismo modo, según los datos estadísticos contenidos en el informe *Datos de agricultura, Industria y Comercio* (A. M. G., expediente 54/1876), la jornada laboral de los obreros gijoneses era partida (de 6.00 a 12.00 y de 13.00 a 18.00 horas), arrojando un total de doce horas de trabajo diarias. Por lo tanto, la mayor parte del día de un obrero transcurría en el lugar de trabajo.

La primera ley que estipulaba un día de descanso semanal, la llamada Ley de descanso Dominical se promulgó en 1904 y, en 1919, tras el triunfo de la huelga de la Compañía Eléctrica de Riegos y Fuerzas del Ebro, conocida como la Canadiense, se aprobó la jornada de ocho horas. Aunque el trabajo más allá de la jornada estipulada por ley siguió siendo muy común en multitud de sectores como el comercio, la

hostelería o los pequeños talleres. Durante el Franquismo la jornada legal era de ocho horas, seis días a la semana.

Al finalizar la jornada laboral y los días festivos, los varones disponen de un tiempo que pueden emplear libremente en actividades de ocio. Las tabernas cercanas a la Ciudadela fueron uno de los espacios preeminentes de la sociabilidad masculina. Hacia 1902 había dos tabernas en la calle Ezcurdia, tres en la calle del Marqués de Casa Valdés, y dos en la calle de Capua. El bar de Castañón (n.º 15 Capua), el bar El Deporte, en Marqués de Casa Valdés, o Casa Luisa en la calle de Casimiro Velasco, constituían los principales espacios de vida social de los varones del patio:

«Parábamos en el chigre de Castañón y a veces a Casa Luisa. Casa Luisa era... cuando subes p'arriba, cuando vas pa la plazuela San Miguel, a la derecha, hay una calle que sube pa Begoña, Casimiro Velasco, y había allí un bar que se llamaba Casa Luisa. Allí entraban muchos del patio. Ella llamábase Lourdes y Luisina. Todos los alrededores, tiendas y bares de allí, influenciaron mucho sobre esi patio, porque era lo más cercano».

Aunque, para complementar los siempre escasos salarios, eran muchos los hombres que empleaban su tiempo libre en trabajos productivos complementarios del principal. No era raro que carpinteros y ebanistas trabajaran en casa, o que los pintores y albañiles completasen sus ingresos, con otras tareas, chollando, como popularmente se dice.

«Cuando salía de la fábrica de noche, íbamos a piñes a Monteana, bajábamos en Veriña y con sacos íbamos a por piñas, y con una carretilla llevábamoslas por las tiendas pa venderlas en las tiendas, pa venderlas a la gente».

De forma general, a lo largo de más de un siglo, la precariedad y la inestabilidad laboral determinaron la vida de los habitantes de la Ciudadela, como la del resto la clase obrera, y situaron el trabajo como un elemento aspiracional a través del cual conseguir una mejora de las condiciones

de vida. Un buen trabajo se convierte en la garantía para diseñar un proyecto de futuro, tanto personal como familiar; para poder abandonar, en busca de un futuro mejor, «el patio mísero sin limonero alguno», como el filósofo nacido el Patio de Capua, José Luis García-Rúa (Xixón, 1923– Granada, 2017), describió la Ciudadela.

Cochero

«En la otra casa vivía Vicenta que el marido era jorobáu y era cocheru de un coche».

Alfonso Rúa Rodríguez. Vecino de la Ciudadela entre 1920 y 1960.



Arturo Truán
Cochero en el pescante
de una xarré. 1900
Muséu del
Pueblu d'Asturies

Repartidor

«Artemio era chófer, andaba de repartidor con una camioneta».

Alfonso Rúa Rodríguez. Vecino de la Ciudadela entre 1920 y 1960.



Joaquín Rúa Martínez
Camioneta de reparto
de la Primitiva Indiana.
Hacia 1950
Muséu del
Pueblu d'Asturies

Pescador

«El de mi tía era pescador, había unos cuantos que trabajaban en otras cosas y luego andaban en el pedreru pa sacar unes perruques».

Alfonso Rúa Rodríguez. Vecino de la Ciudadela entre 1920 y 1960.



Constantino Suárez
Pescador cosiendo
redes. 1924
Muséu del
Pueblu d'Asturies

«El marido de mi tía era patrón de barcu».

Alfonso Rúa Rodríguez. Vecino de la Ciudadela entre 1920 y 1960.



Constantino Suárez
Pescadores en el puerto
gijonés. Julio 1936
Muséu del
Pueblu d'Asturies



«Ella se llamaba Petronila y el marido era pesquil, iba pescar al pedreru».

Alfonso Rúa Rodríguez. Vecino de la Ciudadela entre 1920 y 1960.

Gerardo Bustillo
Al pulpo. 1895
Muséu del
Pueblu d'Asturies

Albañil

«Mi padre era albañil, andaba por les obres, pero no había tantes como ahora y entre una y otra quedaba en el paro y andaba chollando por ahí».

Pilar Rúa Martínez. Vecina de la Ciudadela entre 1938 y 1961.



Mario Pascual
Albañiles. 1963
Muséu del
Pueblu d'Asturies

«Mi tío era albañil, mi padre también era albañil...»

Marina Rúa Martínez. Vecina de la Ciudadela entre 1935 y 1959.



Javier Sánchez Suárez
Albañiles. 1950
Muséu del
Pueblu d'Asturies

Tapicero

«Al láu nuestru vivió un tapiceru, no me acuerdo cuantu tiempo».

Tina Rodríguez. Vecina de la Ciudadela entre 1940 y 1972.



Quique tapizando una
silla. Hacia 1960
Enrique Cuesta

Carpintero

«Al lau de los servicios había un taller que era un señor que era carpintero».

Tina Rodríguez. Vecina de la Ciudadela entre 1940 y 1972.



Pepín Muñiz
Carpintería en Turón
(Mieres). Hacia 1955
Muséu del
Pueblu d'Asturies.

Metalúrgico

«Artemio trabajaba en la Fábrica de Moreda, tenía tres o cuatro fíos. Era ajustador creo, y taba en Moreda».

Alfonso Rúa Rodríguez. Vecino de la Ciudadela entre 1920 y 1960.



Constantino Suárez
Taller de laminación
de la Fábrica de Moreda
(Xixón). 1936
Muséu del
Pueblu d'Asturies

Minero



Picador en Mina
La Camocha (Xixón).
Hacia 1950
Museo del Ferrocarril
de Asturias

«Después, en la otra casa, vino un minero con su señora y unos cuantos hijos también».

Alfonso Rúa Rodríguez.
Vecino de la Ciudadela
entre 1920 y 1960.

Ajustador

«Aquel era ajustador, era buen oficiu, creo que andaba en un taller cerca».

Alfonso Rúa Rodríguez. Vecino de la Ciudadela entre 1920 y 1960.



Constantino Suárez
Ajustador. 1936
Muséu del
Pueblu d'Asturies

«Mi padre trabajaba en una fábrica d'estes, de... Adaro, de ajustador».

Alfonso Rúa Rodríguez. Vecino de la Ciudadela entre 1920 y 1960.



Gonzalo del Campo y
del Castillo
Fábrica Sociedad Adaro
(Xixón). 1965
Muséu del Pueblu
d'Asturies

Fábrica de cristales



«Yo trabajaba en la Fábrica de cristales desde los catorce años, en Begoña, donde está ahora esi edificiu tan grande de la Seguridad Social. Hacía mucho calor, yo trabajaba en la primera brigada, hablo de botelles, primero estuve en botelles y luego en vasos, en los vasos no había turnos, porque son crisoles pequeños».

Laureano Rodríguez. Vecino de la Ciudadela entre 1950 y 1962.

Arturo Truan
Vista parcial de las instalaciones de la Fábrica de Vidrios La Industria. Hacia 1920
Muséu del Pueblu d'Asturies.



«En el 53 pasé de la Fábrica de cristales de Begoña pa Laviada, yo trabajaba de vidriero, de soplador».

Laureano Rodríguez. Vecino de la Ciudadela entre 1950 y 1962.

Anónimo
Taller de la Fábrica de Cristales La Industria.
Hacia 1920
Fondo Vinck

Barbero

«Cuando fuimos a vivir p'allí también teníamos un vecín que era barberu, que trabajaba en una barbería».

Alfonso Rúa Rodríguez. Vecino de la Ciudadela entre 1920 y 1960.



Pepín Muñiz
Barbería en Turón
(Mieres). Hacia 1955
Muséu del
Pueblu d'Asturies

Camarero

«En la otra casa vivía un tal Amadeo que era un chaval joven que era camarero y murió muy joven tísicu de les mujeres».

Alfonso Rúa Rodríguez. Vecino de la Ciudadela entre 1920 y 1960.



Constantino Suárez
Bar Royalty (Xixón).
1933
Muséu del
Pueblu d'Asturies

Playa/sábanu

«En verano trabajaba en la playa, me daban tres meses de permisu en la Fábrica de cristales. Venían les del sábanu, del interior, de la aldea y por llevales hasta el agua de la mano, teníen mucho miedo a les oles, nos daban propina».

Laureano Rodríguez. Vecino de la Ciudadela entre 1950 y 1962.



Mujeres bañándose
agarradas a la maroma
en San Lorenzo (Xixón).
Hacia 1920
Muséu del
Pueblu d'Asturies

Zapatero

«Había un zapateru, dos hermanos que eran zapateros, tenían fuera y trabajaban tamién algo en casa».

Marina Rúa Martínez. Vecina de la Ciudadela entre 1935 y 1959.



Gerardo Bustillo
Zapatero remendón.
Hacia 1910
Muséu del
Pueblu d'Asturies

Guardia municipal

«La segunda casa era una señora que tenía un marido que era romanón. Había guardias urbanos y romanones, los romanones tenían cascu».

Alfonso Rúa Rodríguez. Vecino de la Ciudadela entre 1920 y 1960.



Postal Vinck
Reparto de juguetes del
Monte de Piedad a los
niños pobres.
5 de enero de 1913
Fondo Vinck

Guardia Civil

«Había un guardia civil que no me acuerdo cómo se llamaba la mujer, que vivía en la esquina».

Tina Rodríguez. Vecina de la Ciudadela entre 1940 y 1972.



Valentín Vega
Pareja de la
Guardia Civil. 1948
Muséu del
Pueblu d'Asturies

Panadero

«Al láu nuestro vivían unos panaderos, tenían un horno y hacían tartes, eren hermanos».

Tina Rodríguez. Vecina de la Ciudadela entre 1940 y 1972.



Constantino Suárez
Panadería Zarracina
(Xixón). Marzo 1936
Muséu del
Pueblu d'Asturies

Chocolatero

«El mi hombre trabajaba en Begoña, en la chocolatería Pantiga. Trabajaba diez hores, era especialista de la chocolatería, hacían el chocolate a mano, jera riquísimo!».

Tina Rodríguez. Vecina de la Ciudadela entre 1940 y 1972.



Imágenes publicitarias
de la Fábrica de
Chocolates La Primitiva
Indiana en Begoña
(Xixón)
Muséu del
Pueblu d'Asturies

EL TIEMPO DEL TRABAJO MUJERES INVISIBLES

Mujeres invisibles

«Cuando las mujeres empezaron a trabajar», o «Desde que las mujeres trabajan...». Cuántas veces hemos escuchado esta frase seguida de una retahíla, casi siempre negativa, de cambios producidos como consecuencia de la denominada incorporación de la mujer al mercado laboral. «Desde que las mujeres trabajan», ya no pueden encargarse en exclusiva de las tareas de cuidado y reproductivas en el ámbito doméstico, lo cual afecta, no solo a la familia, si no a la sociedad en su conjunto. Sin embargo, las mujeres han trabajado fuera de casa desde el inicio de la Revolución Industrial lo mismo que los varones, aunque no del mismo modo, ni con el mismo salario.

El tiempo del trabajo femenino no puede ser tratado de la misma manera que el de los hombres. En el caso de las mujeres este está marcado por su ciclo vital, condicionado a su vez por su rol de género, su clase social y su estado civil. Uno de los factores determinantes en este sentido, es el matrimonio y el nacimiento de los hijos. Antes de casarse, para las mujeres de las clases populares el trabajo es una norma social y una realidad estadística. Es después del matrimonio cuando se convierte en una elección condicionada por numerosos factores de los cuales el más determinante es la necesidad. Las muchachas de clase obrera que comenzaban a trabajar a muy temprana edad para contribuir con sus ingresos a la renta familiar, se casaban pronto y con hombres también de clase obrera con salarios bajos y trabajos precarios, lo que las obligaba a trabajar fuera del ámbito doméstico.

En los padrones municipales de habitantes, se registra *sus labores* o *su casa* como la ocupación mayoritaria de las vecinas de la Ciudadela de Celestino Solar. Si bien su testimonio personal nos ofrece una realidad bien distinta: casi todas trabajaron en un momento u otro de su vida. Como en el resto de Xixón, el porcentaje de empleo femenino en los años de pujanza industrial de la Ciudad fue muy alto. De acuerdo con los datos proporcionados por el profesor Carmona (2001), elaborados a partir de los censos de población municipales, el número de obreros empleados en la industria gijonesa en la última década del siglo XIX, ascendía a 11.000, de los cuales, en torno a unas 4.000 eran mujeres. Y probablemente fuesen más, si se tiene en cuenta, como se ha constatado en numerosas ocasiones que, en los registros estadísticos oficiales, buena parte del empleo femenino no se refleja. La sociedad se esfuerza en ocultar el número de mujeres que trabajan para presentar la condición de madre y esposa como la única posible. La maternidad es considerada, tanto a nivel social como familiar, una profesión con todas las expectativas y todas las ocupaciones. Familia y maternidad se convierten en el único recorrido socialmente valorado para las mujeres. El hecho de que la mujer se viese obligada a trabajar fuera del ámbito doméstico se considera un demérito, tanto para ella misma como, sobre todo, para el varón cabeza de familia cuyo salario no permite que su mujer se dedique en exclusiva a la que ha de ser su principal ocupación: el cuidado de la casa y los hijos.

Las mujeres de la Ciudadela se emplearon en todo tipo de tareas dentro del servicio doméstico, aunque también hay censadas varias obreras de las que, por los testimonios, sabemos que trabajaron en fábricas como la de vidrios o las de loza. Las muchachas solteras se ocuparon desde la adolescencia en comercios, bares o talleres de costura, muchas veces sin salario estipulado, por la comida, las propinas o a cambio de aprender el oficio, caso de muchas costureras o modistas. Para las viudas, una de las soluciones para conseguir ingresos era acoger huéspedes, convertirse en patrona.

En un barrio de poblamiento mixto como el del Arenal, los vecinos de las viviendas burguesas y mesocráticas que

rodean la Ciudadela fueron, muchas veces, los empleadores de estas mujeres que eligen un empleo cercano a la casa, incluso si las condiciones no son muy buenas, para, así, compatibilizar las obligaciones domésticas con el trabajo fuera de casa. Esta fue la situación de Tina que vivió en el Patio de Capua entre 1940 y 1972:

«Trabajé en casa de Ibaseta, era el abogáu, la muyer y tres o cuatro fías, y las casas de las antiguas, de esas grandes como qué, que te pierdes, en las habitaciones te pierdes, pero era gente muy buena. Cristales y madera, de aquella era madera todo; no ye como hoy, que pasas la bayeta, no, de aquella había que fregar, y darle la cera de esa que había en los botes que era como si fuera pasta, como si fuera ahora el Tulipán y todo eso; le dabas la cera, la dejabas secar y luego con unas máquinas así de grandes y tenías que estar sacando la cera. Aquello era trabayar; no había lavadoras, a mano todo; en casa, tenían fregaderu, y si no, en la bañera, sábanas y lo que hubiera, menos mantas, lo demás, todo, que las mantas no sé si las lavarían en algún lau. Descansaba las horas que estaba en casa».

Las ocupaciones en el servicio doméstico por horas como asistentes, lavanderas, planchadoras o modistas, es muy pocas veces reconocido y declarado como un verdadero trabajo por las propias mujeres. Razón también de que no se declare como ocupación o profesión en los censos. Por otra parte, hay que destacar que, en el relato de las vecinas de la Ciudadela, el discurso del trabajo es inseparable del discurso sobre la familia; especialmente entre las casadas, cuyo testimonio pone de manifiesto una voluntad de justificar, esencialmente por necesidad económica, el hecho de haber trabajado después del matrimonio. A la vez que también experimentan, y así lo expresan, un cierto orgullo en haber trabajado, sobre todo cuando esta actividad continuó después del matrimonio; haber podido conciliar el trabajo y los cuidados domésticos las valoriza a ojos propios. Así lo manifestaba, orgullosa, una vecina del Patio de Capua tras declarar que, para ella, sus hijos eran lo primero:

«Llevaba a los niños primero. Primero llevaba a los niños al colegio, luego iba a trabajar, iba a buscar los niños, les daba de comer, los llevaba otra vez al colegio, volvía a trabajar y a las cinco volvía otra vez a buscarlos. Siempre los tuve conmigo, tola vida los llevé conmigo, en esa que te digo yo que tenía zapatería, y toa la vida estuvieron los mis niños jugando; jugaba ella con ellos allí y yo hacía las cosas».

Desde el siglo XIX las mujeres trabajan en la industria y ahí están las fotografías para atestiguarlo: las mujeres aparecen escogiendo y cargando carbón en las minas o liando cigarrillos en las Fábricas de Tabaco. Aquellas que trabajaban en fábricas y no tenían la misma flexibilidad horaria que en el trabajo doméstico, necesitaban la ayuda de las vecinas y de las hijas mayores para el cuidado de los niños y niñas.

«Allí era como si fuésemos familia. Si tenías que ir a un sitio, los niños quedaban con la vecina. Había una allí que tenía..., no sé si eran nueve fíos, y los cuidábamos los vecinos; ella iba a trabajar».

La vivienda y el propio patio también fueron espacios de trabajo femenino, según los testimonios de las vecinas, las mujeres se ganaban la vida haciendo colchones o arreglando ropa en el patio grande y, en casa, trabajaban como modistas o sastras, lo que les permitía compaginar la vida laboral con la familiar sin salir del espacio residencial. Además, a la vuelta del trabajo, doblaban su jornada ocupándose de las tareas domésticas que, algunas veces, sobre todo en verano, se realizaban fuera, en el espacio colectivo del Patio, donde, mientras charlaban, escogían lentejas, repasaban ropa o lavaban alguna prenda.

«Llevo-y catorce años a la mi hermana. Yo ocupábame de ella cuando mi madre no estaba; de bebé, no mucho; ya cuando era más grandina. Estábamos en el patio, yo no la llevaba a ningún lau, aquello era precioso, la que no estaba lavando estaba variando un colchón».

El salario femenino. Una renta complementaria

El trabajo femenino ha sido a lo largo de la historia considerado una fuente de ingresos que complementaba las rentas aportadas por el hombre, o la tabla de salvación en períodos de crisis económicas, sociales o políticas cuando el varón quedaba excluido del mercado laboral.

De forma general, la mujer ha asumido un rol social de ayuda, de auxilio, de complemento a la madre en el cuidado de la casa y la prole, al marido en la tienda o el taller, en trabajos poco cualificados y mal pagados. Sea cual sea su situación, las mujeres, excepción de las cigarreras que, en 1911, ganaban de un 150 % a un 200 % más que la media de las demás mujeres obreras, no perciben el mismo salario que los hombres. Sin embargo, en los momentos en que los vaivenes del mercado de trabajo dejaban a los hombres en situación de paro, las rentas aportadas por las mujeres pasaban de complementar el salario masculino a convertirse en esenciales. Cuando los hombres se hallaban en situación de desempleo, las mujeres se veían obligadas a aumentar el número de casas o establecimientos donde asistían o a emplear también a las hijas para aumentar los ingresos y hacer frente a las situaciones desfavorables. En este sentido, hay que añadir que, encargadas de gestionar el día a día de la familia, las mujeres de las clases populares deben poner todo su esfuerzo en equilibrar un presupuesto siempre escaso, en poner la comida encima de la mesa, sea cual sea la situación económica del momento; por lo que no están en situación de rechazar trabajos penosos o mal pagados cuando las cosas vienen mal dadas.

Hay trabajos de los que las mujeres están legalmente excluidas como el de interior en las minas o el de la mar. Pero, sobre todo, hasta el último cuarto del siglo XX, las mujeres están mayoritariamente ausentes del trabajo cualificado, estable o a tiempo completo; por lo tanto, al margen de derechos y seguros laborales ya que la legislación no contempla el trabajo a domicilio, en el que las mujeres de clases populares fueron legión. Además, durante mucho tiempo los sindicatos fueron indiferentes, cuando no hostiles directamente, a las mujeres trabajadoras que rara vez participan de los movimientos reivindicativos, ya que la

Después del trabajo... más trabajo

llamada doble jornada femenina y su papel de responsables de asegurar el mantenimiento de la familia se lleva las energías que les quedan a las mujeres después de salir del trabajo.

El trabajo a domicilio permite también subrayar una diferencia fundamental entre hombres y mujeres. Así como el tiempo de trabajo obrero masculino está claramente dividido entre tiempo de trabajo y tiempo libre, esta cesura temporal no existe para las mujeres que, cuando vuelven a casa, siguen realizando las mismas tareas pero para su propia familia. Las mujeres no pueden ocupar cotidianamente su tiempo libre como tiempo de ocio ya que deben dedicarlo a sus obligaciones domésticas y familiares, para las mujeres del Patio de Capua, no existe una distinción clara entre días laborables y festivos tal como las palabras de Tina evidencian:

«No descansabas jamás, después de casarme, sábados y domingos no trabajaba. Teníalos pa hacer lo de casa. A lo mejor a diario me daban las tres de la mañana trabajando en casa».

El ciclo vital también condiciona la forma en que las mujeres disfrutaban del tiempo libre de trabajo, después del matrimonio casi no contaban con tiempo para destinarlo al ocio, como sí ocurría durante el período del cortejo en el que las salidas los días de descanso y festivos eran la forma establecida socialmente de trabar conocimiento con su futuro marido. Un vez casadas, el tiempo libre lo invertían en realizar las tareas domésticas y de cuidado de los hijos. Aunque, sobre todo durante el verano, no faltaban a las romerías del concejo, especialmente la de Granda, cita inexcusable para todos los gijoneses.

«Íbamos cuando los fuegos a Begoña, íbamos a la playa. Ibes a les fiestas que podíes, a les romeríes que había; que cogíes el autobús e ibes a Granda, que había una romería muy famosa en Granda, ahora por Santiago me parez que ye,

ibes a merendar...; cogíes a lo mejor un domingo la merienda y ibes al Piles a merendar, que era lo que salíes, los domingos pola tarde».

El tiempo de ocio diario transcurría para las mujeres en el interior del patio, charlando a la puerta de las casas, jugando a la lotería o escuchando la radio, mientras los varones salían a los bares cercanos a jugar la partida y se agrupaban en peñas para organizar comidas o reuniones de socios.

En esta exposición las vecinas de la Ciudadela superan su invisibilidad, toman la voz relatando el tiempo del trabajo propio, y el del resto de sus vecinos y vecinas, que los registros estadísticos oficiales se esforzaron en ocultar durante casi un siglo.

Pescadera

«Mi tía estaba en la pescadería y marchaba mejor, por eso me llevó con ella pa Cimavilla».

María Jesús García. Vecina de la Ciudadela entre 1933 y 1956.



Modesto Montoto
Pescaderas en el exterior de la Pescadería Municipal (Xixón).
Hacia 1911
Muséu del Pueblu d'Asturies

«Mi madre quedó viuda, a mi padre fusiláronlu en Madrid y mi madre vendía pescao por la calle, era carretadora... llevaban pola Cuesta 'l Cholo los paxos».

Laureano Rodríguez. Vecino de la Ciudadela entre 1950 y 1962.



Constantino Suárez
Descarga de sardinas en el muelle interior del puerto gijonés.
Hacia 1934
Muséu del Pueblu d'Asturies

Pescadera

«La mi cuñada también vendía sardines, era Luisa, iba poles calles de Gijón tol día con la caja en la cabeza y cantando les sardines».

Tina Rodríguez. Vecina de la Ciudadela entre 1940 y 1972.



Constantino Suárez
Dos mujeres subiendo
una caja de pescado por
la Cuesta del Cholo, en
Cimavilla (Xixón). 1961
Muséu del
Pueblu d'Asturies

Cigarrera

De vez en cuando en los censos aparece alguna cigarrera, son pocas y permanecen en el Patio durante un tiempo corto.



Julio Peinado
*Taller de capa de la
Fábrica de Tabacos
de Gijón.* 1906
Muséu del
Pueblu d'Asturies

Sirvienta

«La mi hermana trabajaba ya de criada a los catorce años, trabajaba con una mujer francesa, criáronla ellos casi, entró muy joven y estuvo allí hasta que fue mayor».

Laureano Rodríguez. Vecino de la Ciudadela entre 1950 y 1962.



Valentín Vega
Niña vestida de sirvienta.
Hacia 1946
Muséu del
Pueblu d'Asturies

Vendedora ambulante

«Había otra, la madre de Toya que vendía periódicos».

Tina Rodríguez. Vecina de la Ciudadela entre 1940 y 1972.



Valentín Vega
Vendedora ambulante
de periódicos. 1951
Muséu del
Pueblu d'Asturies

«A la otra puerta vivía una señora que tenía un carrito en el Dindurra, delante del Dindurra, tenía un carrito que vendía chucherías».

Alfonso Rúa Rodríguez. Vecino de la Ciudadela entre 1920 y 1960.



García Cuesta
Gran café Dindurra. 1915
Muséu del
Pueblu d'Asturies

Sastra

«En el Patio había dos sastras, Toya y Victorina que también era sastra».

Tina Rodríguez. Vecina de la Ciudadela entre 1940 y 1972.



Pepín Muñiz
Taller de sastrería
en Turón (Mieres).
Hacia 1955
Muséu del
Pueblu d'Asturies

Costurera

«Mi madre andaba fregando... y ella, la probina, dijo ella: —Ay no, yo no quiero que les mis fies vayan a fregar—. Y la mi hermana y yo fuimos a coser».

Pilar Rúa Martínez. Vecina de la Ciudadela entre 1938 y 1961.



Pepín Muñiz
Taller de costura
en Turón (Mieres).
Hacia 1950
Muséu del
Pueblu d'Asturies

«Y luego, nosotres, cuando dejamos la escuela, la mi hermana fue a bordar a una en la calle Eladio Carreño, que había allí una bordadora y yo fui a aprender a coser».

Pilar Rúa Martínez. Vecina de la Ciudadela entre 1938 y 1961.



Pepín Muñiz
Mujeres bordando
y repasando ropa.
Hacia 1955
Muséu del
Pueblu d'Asturies

Modista

«Esos se desenvolvían mejor que nosotros, vamos que marchaban mejor, ella era modista y luego, marcharon».

Marina Rúa Martínez. Vecina de la Ciudadela entre 1935 y 1959.



Pepín Muñiz
Mujer cosiendo a
máquina. Hacia 1945
Muséu del
Pueblu d'Asturies

Fábrica de loza

«La mi hermana entró en el 53 en Laviada a trabajar haciendo platos».

Laureano Rodríguez. Vecino de la Ciudadela entre 1950 y 1962.



Constantino Suárez
Sección de tazas y platos de la fábrica de loza La Asturiana (Xixón). Diciembre 1936
Muséu del Pueblu d'Asturies

«Cuando la Guerra tiraron el hospital y fue pa la Fábrica de Loza. Comía en una tiendina que había allí al lao de la Fábrica. En una hora no tenían tiempo pa ir y venir a comer desde El Natahoyo».

Tina Rodríguez. Vecina de la Ciudadela entre 1940 y 1972.



Constantino Suárez
Taller de secado de la Fábrica de Loza (Xixón). Diciembre 1936
Muséu del Pueblu d'Asturies

Lavandera

Otro de los oficios femeninos que se registra en los censos es el de lavandera. Mujeres que recogían ropa de las casas donde trabajaban, la lavaban en alguno de los lavaderos públicos de la ciudad y la devolvían seca y planchada.



Constantino Suárez
Mujer lavando ropa en San Esteban de las Cruces (Oviedo). 1937
Muséu del Pueblu d'Asturies

«Mi madre trabajó siempre en varios sitios a la vez. Mi padre era muy repunante y no se sujetaba a los patronos. Estuvo en los balnearios, lavando la ropa...».

Pilar Rúa Martínez. Vecina de la Ciudadela entre 1938 y 1961.



Roisin
Vista panorámica de la Playa de San Lorenzo con los balnearios. Hacia 1920
Fondo Vinck

Limpiadora

«Luego estuve en casa de Ibaseta y en la casa de Odón que tenía una zapatería en el Muelle. Eren casas muy grandes, con mucho trabajo... había que fregar de rodillos, echar la cera y luego saca-y brillo».

Tina Rodríguez. Vecina de la Ciudadela entre 1940 y 1972.



Anónimo
Interior de una casa
burguesa. 1909
Muséu del
Pueblu d'Asturies

«Mi tía vino de muy joven y trabajó primero en un hospital que había en el Náutico. Estaba limpiando, de aquella hacían de todo, no había enfermeras, si había que vendar también, pa todo».

Tina Rodríguez. Vecina de la Ciudadela entre 1940 y 1972.



Constantino Suárez
Solar resultante de la
demolición del Hospital
de Caridad. Enero 1937
Muséu del Pueblu
d'Asturies

«Mi madre limpió muchos años la Farmacia de Llanos. Iba allí por la noche a limpiar los tarros y todo cuando terminaben».

Marina Rúa Martínez. Vecina de la Ciudadela entre 1935 y 1959.



Alfredo Esperón
Interior de una farmacia
en Gijón. Hacia 1890
Museo del Ferrocarril
de Asturias

Pordiosera

Como pordioseras aparecen registradas en los censos de población mujeres que, por su edad o por estar incapacitadas para trabajar, vivían de pedir limosna.



Mario Pascual
Mujer pidiendo. 1963
Muséu del
Pueblu d'Asturies

Cocinera

«Carmen también había trabajado, creo que de cocinera y Concha, esa sufrió mucho porque el marido lu mataron, era comunista».

Marina Rúa Martínez. Vecina de la Ciudadela entre 1935 y 1959.



Pepín Muñiz
Dos mujeres en una
cocina del barrio de
San Francisco. Turón
(Mieres). Hacia 1955
Muséu del
Pueblu d'Asturies

«Cuando llegué, con diez años, fui a trabajar al bar El Deporte. Estaba pa todo: limpiar, ir a comprar, cocinar... Desde la mañana hasta la noche, comía y cenaba allí. Cobraba cinco duros al mes, cuando te los daben. Jamás descansabas, ni domingos, ni nada».

Tina Rodríguez. Vecina de la Ciudadela entre 1940 y 1972.



Constantino Suárez
Muchacha cocinando.
1937
Muséu del
Pueblu d'Asturies

Fábrica de cristales

«Laura estaba retirada de la Fábrica de cristales, era muy vieja y era la primera mujer que nosotres víamos fumar».

Pilar y Marina Rúa Martínez. Vecinas de la Ciudadela entre 1938 y 1961.



Pepín Muñiz
Vieya fumando
a la puerta de casa.
Hacia 1950
Muséu del
Pueblu d'Asturies

«Olvido estaba jubilada de la Fábrica de cristales».

Marina Rúa Martínez. Vecina de la Ciudadela entre 1935 y 1959.



Anónimo
Instalaciones de la
Fábrica de Cristales.
Hacia 1900
Fondo Vinck

EL TIEMPO DEL TRABAJO

Bibliografía

CARMONA, José Luis (2001): «Cuestión Social y movimiento obrero entre 1900 y 1923», en *Historia de Gijón*. Gijón: Diario *El Comercio*.

COMISIÓN DE REFORMAS SOCIALES (1893): *Información oral y escrita practicada en virtud de la Real Orden de 5 de diciembre de 1883, provincias de Coruña, Jaén, Navarra, Oviedo, Palencia y Vizcaya (publicación oficial)*. Madrid: Imprenta de la Viuda de Minuesa de los Ríos.

GARCÍA ARENAL, Fernando (1885), *Datos para el estudio de la cuestión social. Información hecha en el Ateneo-Casino Obrero de Gijón, por el socio*. Gijón, Imp. del Comercio

GORZ, André (1995): *Metamorfosis del trabajo. Búsqueda del sentido. Crítica de la razón económica*. Madrid: sistema.

Esta publicación se editó con motivo de la exposición «El tiempo del trabajo» celebrada en la Ciudadela de Celestino Solar (Gijón) de agosto de 2021 a marzo de 2022.

Fuentes

Archivo Municipal de Gijón

Entrevistas a:

Alfonso Rúa Rodríguez
Laureano Rodríguez
María Luisa Fernández
Marina Rúa Martínez
Pilar Rúa Martínez
Tina Rodríguez



Xixón | Cultura
y Educación

